



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

ESTUDIO DE OPINIÓN AYUNTAMIENTOS INTEGRADOS EN LA MANCOMUNIDAD

**SERVICIOS PRESTADOS POR LA MCP
AGUA, RESIDUOS, TRANSPORTE URBANO,
TAXI Y PARQUE FLUVIAL**

Síntesis de resultados
Octubre 2010

ÍNDICE

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO.....	2
SÍNTESIS DE RESULTADOS.....	7
1. RELACIÓN MANCOMUNIDAD Y AYUNTAMIENTOS.....	7
2. ESPACIOS DE COLABORACIÓN.....	12
3. IMAGEN DE LA MANCOMUNIDAD.....	15
4. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA MANCOMUNIDAD.....	16
5. NUEVAS COMPETENCIAS.....	17

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO

OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

Este estudio se plantea con la finalidad de conocer la opinión de los representantes políticos y los responsables técnicos de los ayuntamientos que integran la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona acerca de:

1. La forma de relación de la Mancomunidad con los Ayuntamientos, tanto en el plano institucional como en el técnico o de relaciones de trabajo.
2. La implantación de espacios de colaboración entre las entidades que integran la Mancomunidad.
3. La imagen de la Mancomunidad.
4. La gestión de los servicios que presta.
5. La asunción de nuevas competencias.

Asimismo, se contrasta la opinión de los representantes políticos y personal técnico sobre la imagen, la gestión de los servicios que presta la Mancomunidad y la asunción de nuevas competencias con los resultados obtenidos sobre estos aspectos en la encuesta realizada en Noviembre de 2009 sobre una muestra representativa de la población de Pamplona y Comarca.

METODOLOGÍA

Se han realizado un total de 319 entrevistas personales en los 50 ayuntamientos que integran la Mancomunidad. Se ha entrevistado a los Alcaldes, a una muestra de Concejales y otra de Presidentes de Concejo, a los Secretarios y a los responsables técnicos y técnicos de las áreas de cada ayuntamiento que tienen relación con la Mancomunidad.

Si tenemos en cuenta el tamaño de los municipios que integran la Mancomunidad, casi la mitad de los municipios (24) tienen menos de 500 habitantes y vive el 1% de la población y 11 tienen entre 500 y 2.500 habitantes donde reside el 4% de la población. Quince municipios tienen más de 2.500 habitantes: ocho entre 2.500 y 10.000 habitantes, seis entre 10.000 y 23.000 habitantes y Pamplona con cerca de 200.000 habitantes.

COMPOSICIÓN MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA MANCOMUNIDAD

	TAMAÑO MUNICIPIOS SEGÚN HABITANTES						TOTAL
	Pamplona	(25.000 - 10.000)	(10.000 - 2.500)	(2.500 - 1.000)	(1.000 - 500)	(- 500)	
MUNICIPIOS SIMPLES	1	5	4	0	2	13	25
MUNICIPIOS COMPUESTOS	0	1	4	5	4	11	25
<i>CONCEJOS</i>	*	10	29	50	36	52	177
<i>OTRAS ENTIDADES</i>	*	6	12	23	6	8	55
TOTAL HABITANTES (1/1/2009)	198.491	85.979	43.248	8.633	4.151	5.035	345.537

MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA

GRUPO	MUNICIPIOS	POBLACIÓN (1-1-2009)	% SOBRE TOTAL		
Más de 10.000 habitantes	PAMPLONA<->IRUÑA	198.491	57%		
	BARAÑÁIN	22.110			
	BURLADA<->BURLATA	18.595			
	ZIZUR MAYOR<->ZIZUR NAGUSIA	13.345			
	EGÜÉS	10.787			
	VILLAVA<->ATARRABIA	10.642			
	ANSOÁIN<->ANTSOAIN	10.500			
De 10.000 a 2.500 habitantes	BERRIOZAR	9.020	13%		
	ARANGUREN	7.139			
	NOÁIN (VALLE DE ELORZ) <->NOAIN (ELORTZIBAR)	6.806			
	HUARTE<->UHARTE	5.858			
	BERRIOPLANO	4.344			
	BERIÁIN	3.651			
	ORKOEN	3.320			
	CIZUR	3.110			
De 2.500 a 500 habitantes	ESTERIBAR	2.105	4%		
	ULTZAMA	1.663			
	EZCABARTE	1.661			
	GALAR	1.628			
	CENDEA DE OLZA<->OLTZA ZENDEA	1.576			
	IZA<->ITZA	982			
	BASABURUA	851			
	TIEBAS-MURUARTE DE RETA	629			
	ETXAURI	583			
	JUSLAPEÑA	569			
	AÑORBE	537			
	Menos de 500 habitantes	MONREAL		468	1%
		IMOTZ		446	
ANUE		369			
ODIETA		338			
ENÉRIZ<->ENERITZ		318			
MURUZÁBAL		284			
OLLO		275			
ATEZ		245			
ZABALZA<->ZABALTZA		242			
OLÁIBAR		224			
BIURRUN-OLCOZ		202			
UTERGA		194			
ADIÓS		185			
GOÑI		173			
BIDAURRETA		144			
ÚCAR		144			
BELASCOÁIN		124			
IBARGOITI*		120			
LANTZ		113			
CIRIZA		110			
LEGARDA		106			
GUIRGUILLANO		87			
ECHARRI		67			
TIRAPU		57			
TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA POR LA MANCOMUNIDAD			345.537	100%	

(*) En Ibargoiti solo se contempla la población de Salinas por ser el único Concejo integrado en la Mancomunidad

LA MUESTRA SE CONFIGURÓ BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:**REPRESENTANTES POLÍTICOS:**

- A todos los **Alcaldes**. Hay 50 alcaldes.
- **Concejales**: se entrevista a un concejal por grupo político en cada ayuntamiento. Con este criterio se calculan 126 concejales de 362 concejales en los municipios integrados. En el análisis de los resultados, se ponderan los resultados globales en el grupo de concejales con la representatividad obtenida por cada partido en las últimas elecciones municipales.
- **Presidentes de Concejo**: Se selecciona por un procedimiento aleatorio una muestra de 54 presidentes de concejos.

PERSONAL TÉCNICO: se entrevista al responsable de área o al que éste designe dentro de su área.

- **Secretarios**. A todos los secretarios. Algunos secretarios son compartidos por varios ayuntamientos. Hay 33 secretarios en los ayuntamientos integrados.
- **Interventores**. A los que de alguna forma se relacionan con la Mancomunidad. En cada ayuntamiento se pregunta por este cargo. Hay secretarios que desempeñan esta función.
- Se entrevista al **responsable de urbanismo** o arquitecto municipal, o al técnico que el responsable designe. A priori se desconoce qué ayuntamientos cuentan con técnicos en esta área. Algunos contratan estos servicios a empresas externas.
- Se entrevista al responsable de **policía local** o al técnico que éste designe. A priori se desconoce qué ayuntamientos cuentan con técnicos en esta área.
- En todos los ayuntamientos se pregunta por **otros técnicos que se relacionan con la Mancomunidad**, en Limpieza Viaria, Mantenimiento, Obras, Medio Ambiente, Movilidad, Desarrollo Sostenible, etc...

Previamente a la realización de las entrevistas, se entregó una carta a los Alcaldes y Secretarios informando de las características del estudio y solicitando su colaboración para gestionar los contactos con los concejales y personal técnico de su ayuntamiento.

ENTREVISTAS REALIZADAS DISTRIBUIDAS POR TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS (Habitantes)

	Más de 10.000	Entre 2.500 y 10.000	Entre 500 y 2.500	Menos de 500	Entrevistas realizadas	Entrevistas a realizar
Alcaldes	7	7	11	24	49	50
Concejales	27	32	28	27	114	126
Presidentes de Concejo	2	12	22	20	56	54
Secretarios	6	7	9	9	31	33
Interventores	6	6	0	1	13	Se desconocía a priori. En cada municipio se preguntó por los técnicos en estas áreas
Responsables o Técnicos área urbanismo	7	6	2	0	15	
Responsables policía local	6	6	1	1	14	
Responsables limpieza viaria, obras	5	5	4	0	14	
Responsables o Técnicos de otras áreas	7	6	0	0	13	
TOTAL ENTREVISTAS	73	87	77	82	319	

FACTORES DE PONDERACIÓN GRUPO DE CONCEJALES

	Concejales en los municipios integrados	Muestra según representatividad últimas elecciones municipales	Muestra estudio: un concejal por grupo político en cada ayuntamiento	Entrevistas realizadas	Factores
ANV	21	7	8	7	0,9448
CDN	3	1	3	3	0,3149
IU	12	4	8	8	0,4724
NB	57	20	19	16	1,1219
PSN	30	10	13	12	0,7873
UPN	70	24	20	12	1,8370
AGRUPACIONES ELECTORALES	169	59	55	56	0,9504
TOTAL CONCEJALES	362	126	126	114	

El planteamiento del estudio, diseño muestral, definición de variables, elaboración del cuestionario, tratamiento de los datos y análisis de los resultados se han realizado con medios propios en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Se ha utilizado el paquete estadístico SPSS V.18.

El trabajo de campo, consistente en la realización de las entrevistas personales y la grabación en soporte informático, se ha contratado con la empresa CIES, SL. El trabajo de campo se realizó del 25 de Mayo al 17 de Junio de 2010.

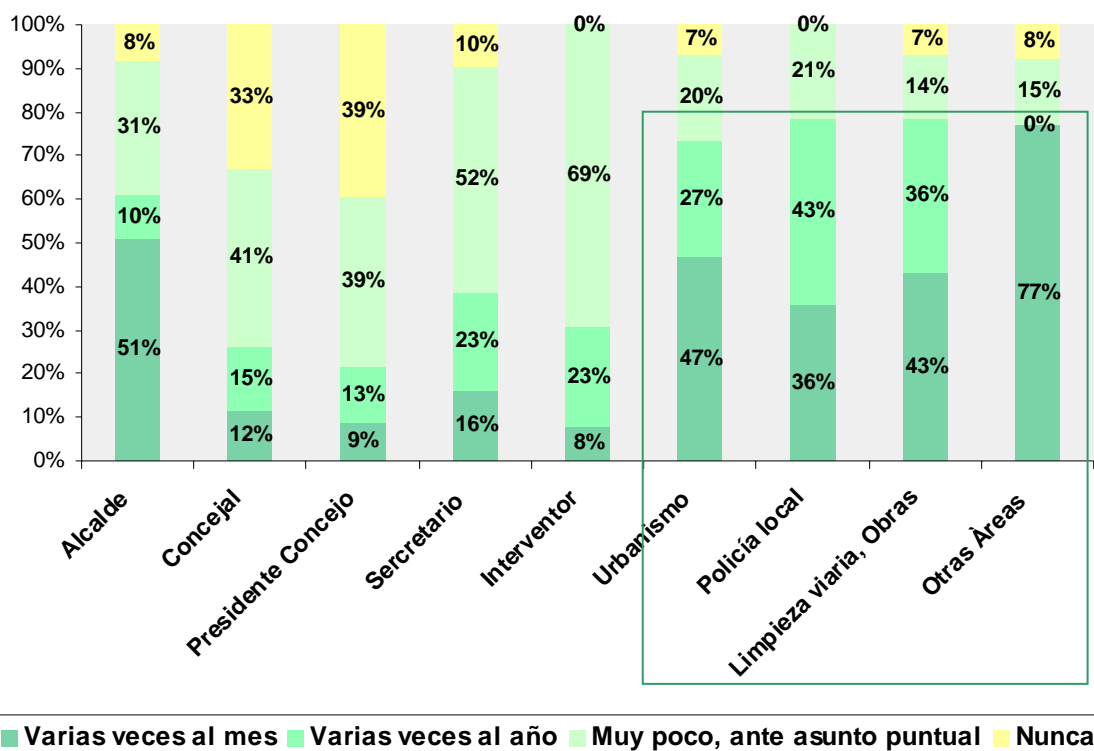
SÍNTESIS DE RESULTADOS

1. RELACIÓN MANCOMUNIDAD Y AYUNTAMIENTOS

1.1. FRECUENCIA DE RELACIÓN

- Se constata una relación fluida por parte de los Técnicos de Áreas de los ayuntamientos con la Mancomunidad. Más de tres cuartas partes de los Técnicos de Urbanismo, Policía Local, Limpieza Viaria, Mantenimiento, Obras y Otras Áreas se relacionan varias veces al mes o al año con la Mancomunidad.
- La mayoría de los Secretarios e Interventores se relacionan para asuntos puntuales y algo más de una tercera parte se relacionan con mayor frecuencia.
- En el grupo de los representantes políticos, el 61% de los Alcaldes se relacionan con frecuencia y casi una tercera parte sólo ante asuntos puntuales. Los Concejales y Presidentes de Concejos no se relacionan o se relacionan ante asuntos puntuales con la Mancomunidad.
- Todos los grupos de estudio se relacionan principalmente con los responsables y técnicos de los distintos servicios de la Mancomunidad. Se relacionan con más frecuencia para temas de Proyectos y Obras y Urbanismo, Mantenimiento de redes, Residuos y Transporte.

EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO EN EL AYUNTAMIENTO, ¿CON QUÉ FRECUENCIA SE RELACIONA CON LA MANCOMUNIDAD?



1.2. VALORACIÓN DE LAS RELACIONES MANCOMUNIDAD Y AYUNTAMIENTOS

En una escala de 0 a 10, se pidió su valoración sobre 12 aspectos de relación.

ASPECTOS MEJOR VALORADOS:

- La **amabilidad en el trato** por parte de los técnicos y empleados de la Mancomunidad. Valores cercanos a 8 en todos los grupos.
- La **profesionalidad** de los técnicos y empleados de la Mancomunidad. Valores cercanos a 8.

VALORACIONES TAMBIÉN POSITIVAS AUNQUE DESIGUALES entre los distintos grupos de estudio:

- **Facilidad de acceso a responsables técnicos:**
 - Valoraciones cercanas a 8 entre los Técnicos de todas las áreas.
 - De 7,5 y 7,2 entre los Alcaldes y los Secretarios.
 - Valoración más bajas en los Concejales (6,7) y Presidentes de Concejo (6,9)
- **Facilidad de acceso a la información** de la Mancomunidad:
 - En Alcaldes, Secretarios e Interventores valores cercanos a 7,5.
 - Los Técnicos de Áreas, excepto Urbanismo, 7,0.
 - En Concejales 6,5, Presidentes de Concejo 6,9 y Técnicos Urbanismo 6,5.
- **Fiabilidad de la Información** de la Mancomunidad de interés para su Ayuntamiento:
 - En Secretarios y Técnicos por encima de 7,5.
 - En Alcaldes 7,4 y Presidentes de Concejo 7,2.
 - Concejales 6,8.
- **Eficacia y Rapidez en la resolución de temas cotidianos:**
 - Técnicos de Áreas, excepto Urbanismo, valores por encima de 7,5.
 - Alcaldes, Secretarios, Técnicos de Urbanismo valores cercanos a 7,0.
 - Concejales y Presidentes de Concejo valores entre 6,0 y 6,6.
- **Eficacia y Rapidez en la resolución de problemas y conflictos:**
 - Los Técnicos de Áreas, excepto Urbanismo, valores cercanos a 7,5.
 - Alcaldes y Secretarios valoran estos aspectos entorno a 6,5.
 - Concejales, Presidentes de Concejo y Técnicos de Urbanismo valoran peor estos aspectos con valores entre 5,8 y 6,3.

ASPECTOS PEOR VALORADOS:

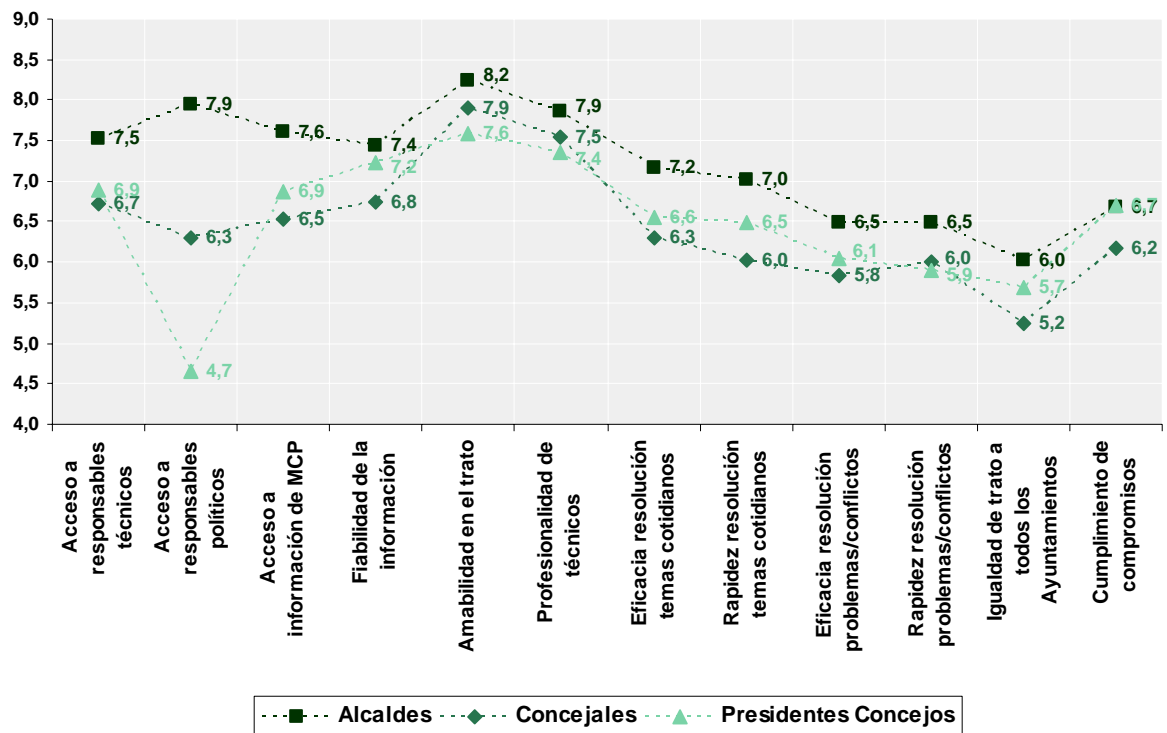
- **Facilidad de Acceso a responsables políticos:** Concejales 6,3, Presidentes de Concejo 4,7, Secretarios 6,1 y Técnicos de Urbanismo 5,5.
- **Igualdad de trato a todos los ayuntamientos:** Es el aspecto peor valorado tanto por los representantes políticos como por los técnicos. Alcaldes 6,0, Concejales 5,2, Presidentes de Concejo 5,7 y Secretarios 5,9.
- **Cumplimiento de compromisos** Alcaldes 6,7, Concejales 6,2, Presidentes de Concejo 6,7 y Secretarios 6,6.

En términos generales,

- Los Concejales y Presidentes de Concejo se muestran más críticos en todos los aspectos de relación. Especialmente en el acceso a los responsables políticos y en la igualdad de trato a todos los ayuntamientos.
- La media de los 12 atributos de relación es de 7,2 en los Alcaldes; 6,4 en los Concejales y 6,5 en los Presidentes de Concejo.

EN BASE A SU EXPERIENCIA CUANDO SE RELACIONA CON LA MANCOMUNIDAD, VALORE DE 0 = MUY MAL A 10 = MUY BIEN, LOS SIGUIENTES ASPECTOS...

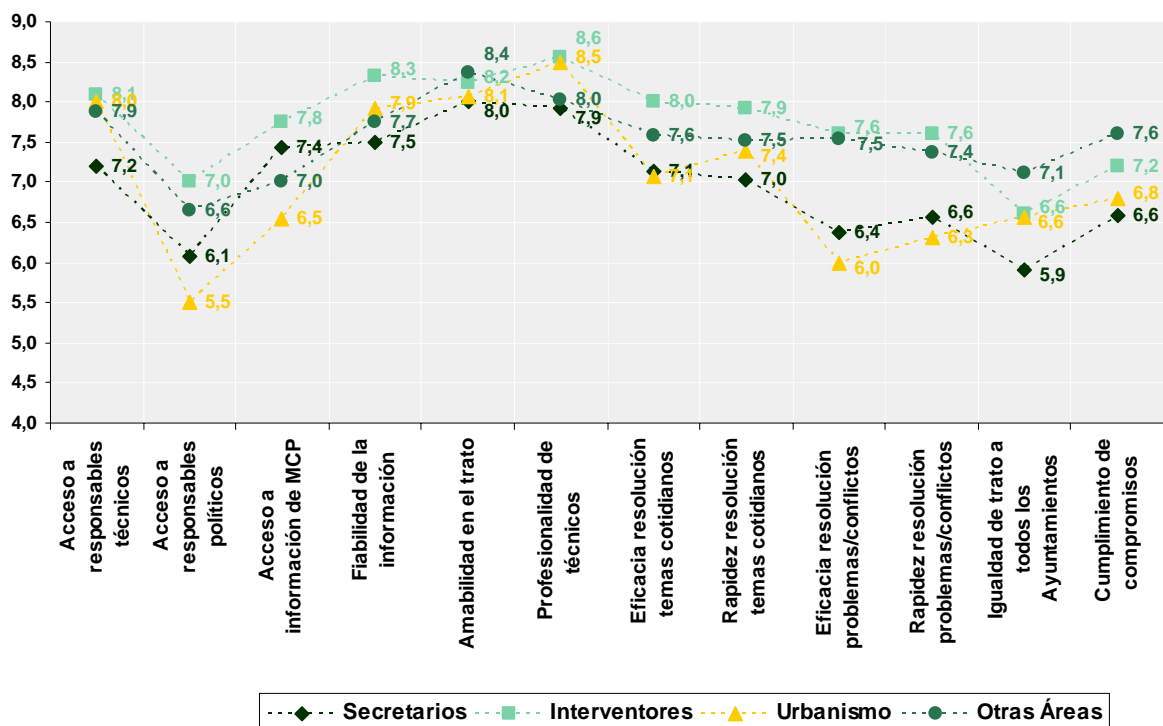
REPRESENTANTES POLÍTICOS



Entre los Técnicos,

- Destacan las elevadas valoraciones por parte de los Interventores y los técnicos agrupados en Otras Áreas (Policía Local, Mantenimiento, Limpieza Viaria, Obras, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, etc.).
- La media de los 12 atributos de relación es de 7,7 en los Interventores; 7,5 en los Técnicos de Áreas; 7,1 en los Técnicos de Urbanismo y 7,0 en los Secretarios.
- Los Técnicos de Urbanismo y los Secretarios se muestran más críticos en el Acceso a responsables políticos y en la Eficacia y Rapidez en la solución de problemas/conflictos.

SECRETARIOS Y TÉCNICOS



Si tenemos en cuenta el **TAMAÑO DE MUNICIPIO**,

- Destacan las elevadas valoraciones de todos los grupos en los municipios de más de 10.000 habitantes, especialmente en los Alcaldes y Técnicos de Áreas. Estas valoraciones descienden en los municipios más pequeños.

MEDIA 12 ATRIBUTOS DE RELACIÓN

	TAMAÑO DEL MUNICIPIO				TOTAL
	Más de 10.000 habitantes	De 2.500 a 10.000	De 2.500 a 500	Menos de 500 habitantes	
Alcaldes	7,9	7,2	7,2	7,0	7,2
Concejales	7,3	6,2	6,3	6,0	6,4
Secretarios	7,7	6,6	7,0	6,8	7,0
Técnicos de Áreas	7,9	7,2	6,5		7,5

En los ayuntamientos de menos de 500 habitantes no hay técnicos de áreas

1.3. SUGERENCIAS PARA ALCANZAR UNA RELACIÓN MÁS FLUIDA ENTRE MANCOMUNIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS.

Ante la solicitud de sugerencias para alcanzar una relación más fluida, mencionan con mayor frecuencia: designar un interlocutor, trato igualitario a todos los ayuntamientos, potenciar encuentros y reuniones, trabajo en conjunto y mejorar la información.

Por grupos de estudio, **las sugerencias con mayor número de menciones** son:

Los Alcaldes:	<ul style="list-style-type: none"> • Designar un interlocutor para el municipio, facilite el acceso a la Mancomunidad, conozca el municipio, atención más específica a los ayuntamientos (lo sugiere el 12%) • Trato igualitario a todos los ayuntamientos, escuchar a los pequeños (12%) • Cambiar la representatividad política en la MCP. Ampliar la representación de algunas zonas (8%) • Mejorar la información y los procedimientos de información (6%)
Los Concejales:	<ul style="list-style-type: none"> • Designar un interlocutor para el municipio, facilite el acceso a la Mancomunidad, conozca el municipio, etc. (lo sugiere el 11%) • Mejorar la información y los procedimientos de información (9%) • Potenciar encuentros y reuniones con los ayuntamientos (8%) • Trato igualitario a todos los ayuntamientos, escuchar a los pequeños (8%) • Cambiar la representatividad política en la MCP (7%) • Contar más con los Ayuntamientos, más trabajo conjunto (6%) • Trato más cercano, de igual a igual (5%) • Que la relación no sea sólo con el representante de la Mancomunidad (5%) • Mandar las comunicaciones también a los grupos políticos (4%)
Los Presidentes de Concejo:	<ul style="list-style-type: none"> • Relación más directa con los concejos (lo sugiere el 16%) • Potenciar encuentros y reuniones con los ayuntamientos (13%) • Trato igualitario a todos los ayuntamientos, escuchar a los pequeños (9%) • Facilitar el acceso a los Responsables y Técnicos (5%)
Los Secretarios:	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar encuentros y reuniones con los ayuntamientos (13%) • Contar más con los Ayuntamientos, más trabajo conjunto (10%) • Mejorar la información y los procedimientos de información (6%) • Designar un interlocutor para el municipio (6%)
Los Técnicos de Áreas:	<ul style="list-style-type: none"> • Contar más con los Ayuntamientos, más trabajo conjunto (7%) • Facilitar el acceso a los Responsables y Técnicos (7%) • Trato más cercano, de igual a igual por parte de la Mancomunidad (6%) • Potenciar la comunicación vía Internet, acceso a servicios a través Web (6%) • Facilitar una agenda con los Responsables y Técnicos, Organigrama de cada área de MCP (4%) • Mayor flexibilidad, simplificar los trámites (4%)

2. ESPACIOS DE COLABORACIÓN

2.1. ESPACIO WEB INTERACTIVO

Todos los grupos de estudio consideran necesario la **creación de un espacio web interactivo, especialmente en los municipios de mayor tamaño.**

Considera que es Muy Necesario (5) o Necesario (4): Alcaldes (78%), Concejales (73%), Presidentes de Concejo (59%), Secretarios (71%), Interventores (77%), Técnicos de Urbanismo (67%), Policía local (65%), Limpieza viaria, Obras (79%).

Los **CONTENIDOS** más demandados son:

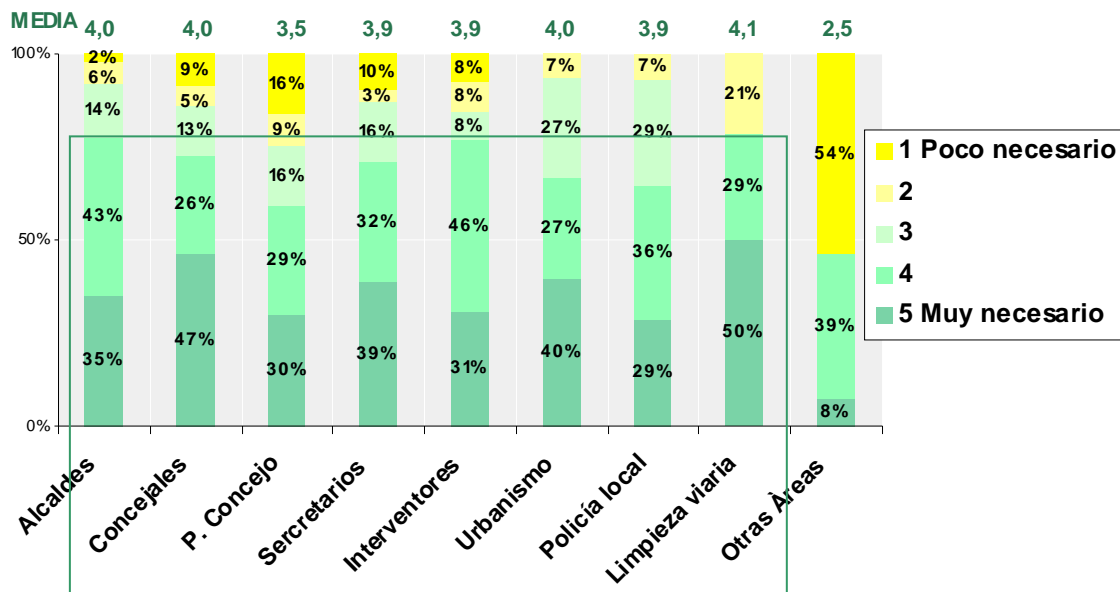
Todos los servicios competencia de la Mancomunidad.

- Residuos Urbanos.
- Transporte Urbano Comarcal.
- Ciclo Integral del Agua.
- Proyectos en ejecución y futuros proyectos.
- Parque Fluvial.
- Urbanismo, desarrollo y criterios urbanísticos.

RECURSOS Y HERRAMIENTAS a compartir:

- Bases de datos con información actualizada de los temas que se están tratando.
- Planos y Cartografía de redes e infraestructuras.
- Foros especializados para el intercambio de conocimientos, experiencias, opiniones.
- Espacio para sugerencias, opiniones, dudas.

¿CÓMO VE LA IDEA DE CREAR UN ESPACIO WEB INTERACTIVO ENTRE LA MANCOMUNIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS?



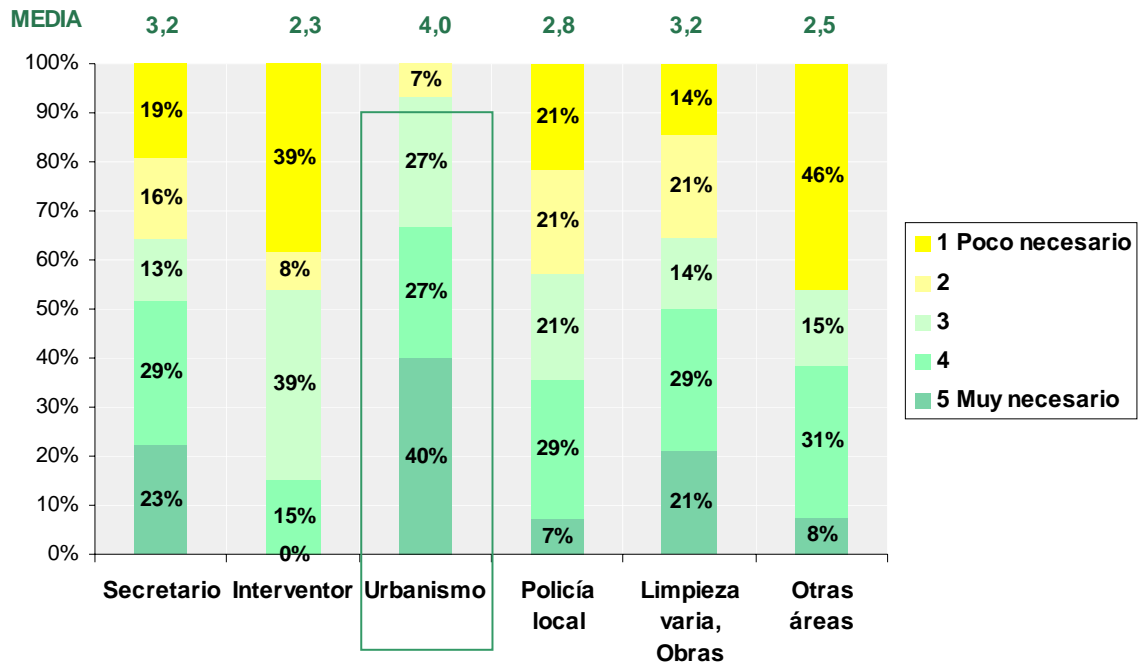
2.2. ESPACIOS DE REUNIÓN ENTRE LOS TÉCNICOS

Un porcentaje importante de los Secretarios y Técnicos de los ayuntamientos que integran la Mancomunidad consideran necesario **potenciar espacios de reunión entre los técnicos**.

Los técnicos que en mayor porcentaje consideran Muy Necesario (5) o Necesario (4) potenciar estos espacios de reunión son los **Técnicos de Urbanismo, Secretarios y Técnicos de Limpieza Viaria, Obras o Mantenimiento**.

Principalmente señalan los grupos de trabajo en torno a los servicios, Transporte Urbano Comarcal, Residuos, Ciclo Integral del Agua, Urbanismo y Proyectos y Obras.

¿CÓMO VE LA IDEA DE POTENCIAR ESPACIOS DE REUNIÓN: SESIONES DE TRABAJO PERIÓDICAS ENTRE SECRETARIOS Y TÉCNICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS?



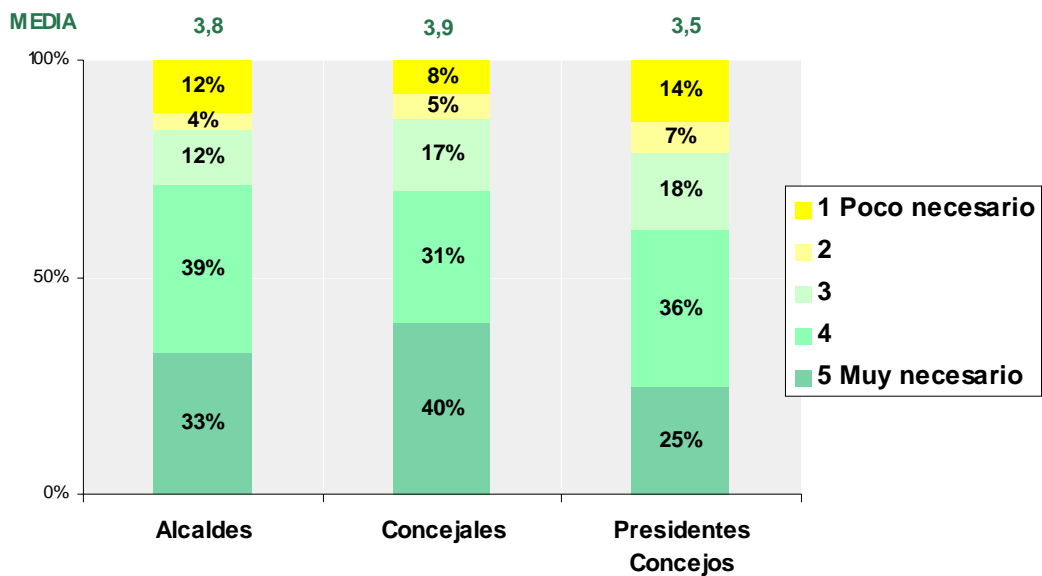
2.3. COMISIONES DE TRABAJO POR SERVICIOS ENTRE POLÍTICOS.

El 68% de los Representantes Políticos entrevistados en los ayuntamientos que integran la Mancomunidad consideran Muy Necesario (5) o Necesario (4) **fomentar comisiones de trabajo por servicios entre políticos**.

- Alcaldes (72%)
- Concejales (71%)
- Presidentes de Concejo (61%)

Principalmente señalan comisiones para los servicios que comparten con la Mancomunidad, Transporte Urbano Comarcal, Residuos, Ciclo Integral del Agua y Parque Fluvial.

¿CÓMO VE LA IDEA DE FOMENTAR COMISIONES DE TRABAJO POR SERVICIOS?



3. IMAGEN DE LA MANCOMUNIDAD

El principal rasgo que define la imagen de la Mancomunidad en todos los grupos de estudio es la **CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS**. Asocian mucho o bastante esta característica con la Mancomunidad:

- El 87% de los Alcaldes
- El 77% de los Concejales
- El 86% de los Presidentes de Concejales
- El 88% de los Secretarios y Técnicos
- El 78% de los Ciudadanos

Todos los grupos de estudio asocian a la Mancomunidad con la **EFICIENCIA EN LA GESTIÓN** y el **CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**.

Con la **Eficiencia en la gestión**:

- El 73% de los Alcaldes
- El 69% de los Concejales
- El 72% Presidentes de Concejales
- El 78% Secretarios y Técnicos
- El 57% de los Ciudadanos (el 23% Ns/Nc).

Con el **Cuidado del Medio Ambiente** :

- El 71% de los Alcaldes
- El 64% de los Concejales
- El 66% Presidentes de Concejales
- El 70% Secretarios y Técnicos.
- El 80% de los Ciudadanos

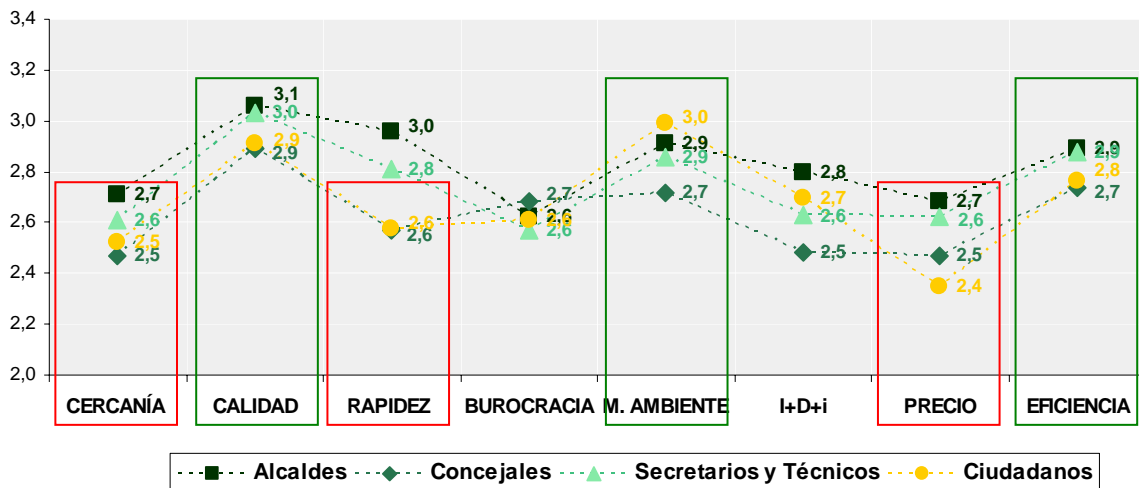
La **RAPIDEZ EN LA SOLUCIÓN DE LAS DEMANDAS** es destacada entre los Alcaldes, Secretarios y Técnicos; sin embargo, los Concejales y Ciudadanos asocian menos esta característica a la Mancomunidad.

Todos los grupos de estudio asocian poco a esta Entidad con la **BUROCRACIA Y PAPELEO**.

Todos los grupos de estudio asocian menos a la Mancomunidad con la **CERCANÍA A LOS CIUDADANOS** y los **PRECIOS RAZONABLES**.

DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS QUE LE VOY A LEER, DÍGME SI LAS ASOCIA MUCHO, BASTANTE, POCO O NADA CON LA MANCOMUNIDAD

ESCALA: De 1 = Asocia Nada a 4 = Asocia Mucho



4. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA MANCOMUNIDAD

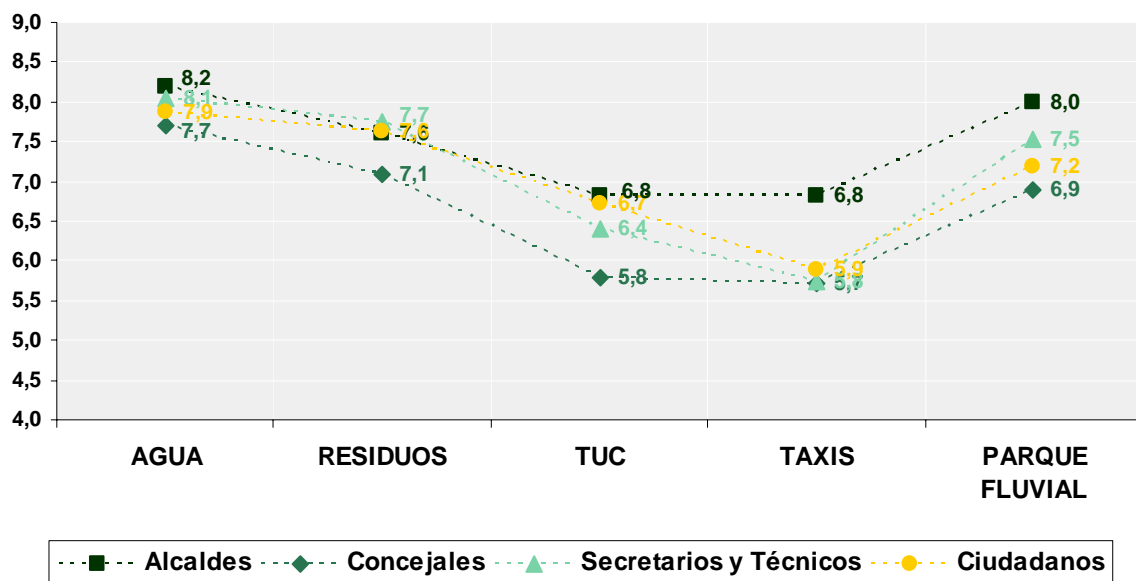
En este apartado, se tienen en cuenta únicamente las respuestas de los Representantes Políticos y Técnicos de los ayuntamientos que están integrados en cada servicio.

- Se observan valoraciones **muy elevadas en los servicios del Ciclo Integral del Agua y de Residuos Urbanos**. Las valoraciones **descienden para los servicios del Transporte Urbano Comarcal y Taxis**.
- En términos generales, en los cinco servicios, se observan **valoraciones más elevadas entre los Alcaldes, Secretarios y Técnicos y Ciudadanos** y se muestran **más críticos los Concejales y Presidentes de Concejo**.

LE VOY A CITAR LOS SERVICIOS QUE ACTUALMENTE PRESTA LA MANCOMUNIDAD Y ME GUSTARÍA QUE PUSIESE UNA NOTA, DE 0 A 10, SEGÚN CÓMO CONSIDERA QUE FUNCIONAN.

	Alcaldes	Concejales	Presidentes Concejo	Secretarios y Técnicos	Ciudadanos
CICLO INTEGRAL DEL AGUA	8,2	7,7	7,3	8,1	7,9
RESIDUOS URBANOS	7,6	7,1	7,3	7,7	7,6
TRANSPORTE URBANO COMARCAL	6,8	5,8	.	6,4	6,7
SERVICIO DE TAXIS	6,8	5,7	6,1	5,8	5,9
PARQUE FLUVIAL DE LA COMARCA	8,0	6,9	7,0	7,5	7,2

VALORACIÓN SERVICIOS. GRUPOS DE ESTUDIO



5. NUEVAS COMPETENCIAS

5.1. COMPETENCIAS CONTEMPLADAS EN LOS ESTATUTOS

A partir de las competencias y servicios contemplados en los Estatutos de la Mancomunidad, se preguntó sobre qué entidad consideran que es la más adecuada para dirigir estos servicios. Se presentaron cuatro opciones de respuesta:

- Los Ayuntamientos
 - El Gobierno de Navarra
 - Un organismo que agrupe a varios ayuntamientos específico para ese servicio
 - La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.
- **La Mancomunidad es la entidad más adecuada**, después de los Ayuntamientos, para dirigir los servicios de:
 - **Carril Bus**
 - **Carril Bici**
 - **Limpieza Viaria**
 - **Mantenimiento de Parques y Jardines**
 - **Policía Local**
 - Y la segunda opción, frente al Gobierno de Navarra, para gestionar:
 - **La Protección del Medio Ambiente**
 - Son los **Concejales y los Secretarios y Técnicos quienes en mayor porcentaje opinan que la Mancomunidad es la más adecuada** para dirigir estos servicios.

Teniendo en cuenta que la mancomunidad puede asumir otras competencias y servicios públicos.
¿QUÉ ORGANISMO CONSIDERA QUE ES EL MÁS ADECUADO PARA DIRIGIR LOS SIGUIENTES SERVICIOS?

		Ayuntamientos	Gobierno Navarra	Nueva Entidad	Mancomunidad	No sabe /Otros	TOTAL
Mantenimiento parques, jardines	Alcaldes	43%	2%	6%	39%	10%	100%
	Concejales	53%	2%	4%	39%	2%	100%
	Secretarios y Técnicos	53%	4%	9%	32%	2%	100%
	Ciudadanos	54%	7%	4%	31%	4%	100%
Limpieza viaria	Alcaldes	47%	0%	6%	45%	2%	100%
	Concejales	56%	3%	8%	31%	3%	100%
	Secretarios y Técnicos	54%	1%	5%	40%	0%	100%
	Ciudadanos	64%	4%	1%	28%	3%	100%
Policía local	Alcaldes	33%	22%	18%	18%	8%	100%
	Concejales	40%	15%	8%	31%	6%	100%
	Secretarios y Técnicos	42%	21%	14%	20%	3%	100%
	Ciudadanos	74%	16%	2%	3%	5%	100%
Carril bici	Alcaldes	39%	16%	2%	35%	8%	100%
	Concejales	29%	17%	2%	48%	4%	100%
	Secretarios y Técnicos	31%	8%	2%	56%	3%	100%
	Ciudadanos	64%	13%	3%	12%	9%	100%
Carril bus	Alcaldes	20%	25%	4%	41%	10%	100%
	Concejales	21%	20%	1%	55%	3%	100%
	Secretarios y Técnicos	18%	13%	5%	63%	1%	100%
	Ciudadanos	58%	13%	2%	20%	7%	100%
Protección medio ambiente	Alcaldes	18%	53%	4%	20%	4%	100%
	Concejales	16%	48%	7%	26%	3%	100%
	Secretarios y Técnicos	10%	49%	7%	30%	4%	100%
	Ciudadanos	11%	50%	4%	28%	7%	100%

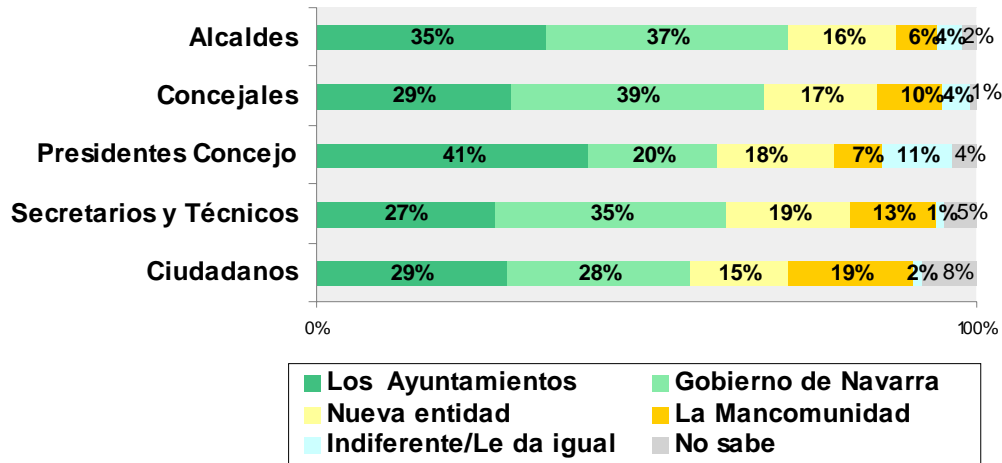
5.2. COMPETENCIAS EN URBANISMO

Se delimitaron algunas de las competencias planteadas anteriormente.

Interrogados por la entidad más adecuada para dirigir la Ordenación y Planificación Urbana en el ámbito comarcal, dejando para los ayuntamientos el desarrollo urbanístico y el cobro de las licencias:

- Las opiniones están repartidas entre los Ayuntamientos y el Gobierno de Navarra.
- En este planteamiento adquiere peso una nueva entidad que agrupe a los ayuntamientos implicados.

Dejando para los ayuntamientos el desarrollo urbanístico y el cobro de las licencias, ¿QUÉ ORGANISMO ES EL MÁS ADECUADO PARA DIRIGIR LA PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ÁMBITO COMARCAL?

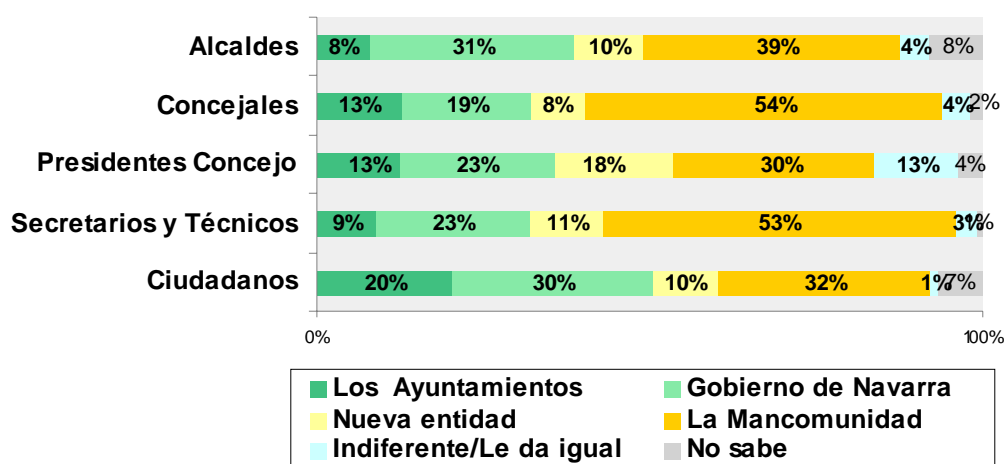


5.3. COMPETENCIAS EN MEDIO AMBIENTE

En cuanto a competencias en Medio Ambiente, como la gestión del Parque Fluvial de la Comarca o futuros parques comarcales,

- La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona es la más adecuada para dirigir este tipo de competencias en todos los grupos de estudio.
- La Mancomunidad es elegida especialmente por los Concejales (54%) y Secretarios y Técnicos (53%).

Y EN CUANTO A TEMAS DE MEDIO AMBIENTE COMO EL PARQUE FLUVIAL DE LA COMARCA O FUTUROS PARQUES COMARCALES, ¿QUÉ ENTIDAD CONSIDERA QUE ES LA MÁS ADECUADA?

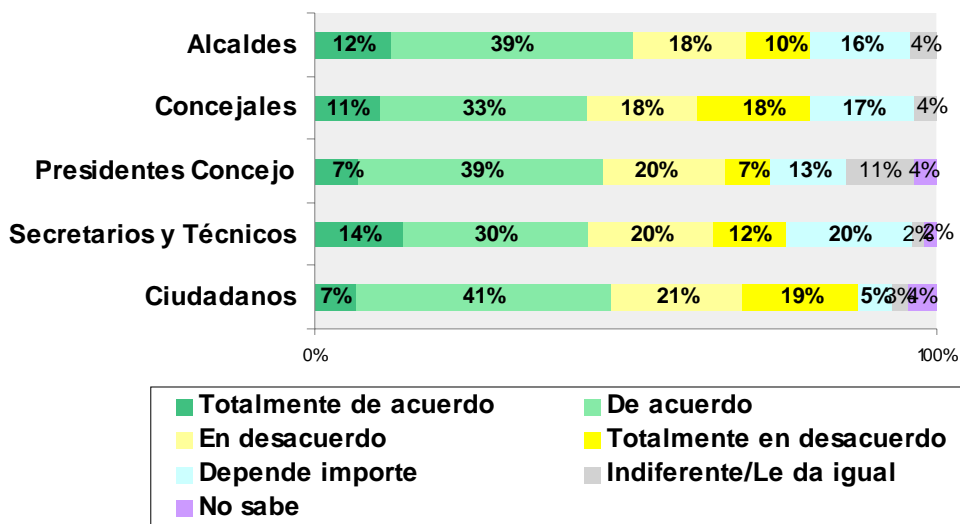


5.4. TASA DE MEDIO AMBIENTE

Se indagó sobre el grado de aceptación de una tasa de medio ambiente para financiar este tipo de actuaciones.

- En todos los grupos, el porcentaje de los que están de acuerdo supera a los que están en desacuerdo con la implantación de una tasa medioambiental.
- El porcentaje que se han mostrado Totalmente De Acuerdo y De Acuerdo en cada grupo:
 - Alcaldes (51%)
 - Ciudadanos (48%)
 - Presidentes de Concejo (46%)
 - Secretarios y Técnicos (44%)
 - Concejales (44%)

¿EN QUÉ MEDIDA ESTARÍA DE ACUERDO O EN DESACUERDO EN QUE SE ESTABLEZCA UNA TASA MEDIOAMBIENTAL PARA FINANCIAR ESTE TIPO DE ACTUACIONES?



5.5. RELACIÓN TRANSPORTE PÚBLICO Y PLANIFICACIÓN URBANA

En torno a la mitad de los Representantes Políticos y Técnicos de los ayuntamientos que integran la Mancomunidad opinan que al planificar nuevos desarrollos urbanísticos se da Poca o Nada Importancia a su adecuación para el acceso con Transporte Público, colocación de marquesinas, carril bus...

- El porcentaje de entrevistados que opinan que se da Poca o Nada Importancia es:
 - Concejales (53%)
 - Presidentes Concejos (52%)
 - Secretarios y Técnicos (50%)
 - Alcaldes (41%)
 - Ciudadanos (36%)

